

DEMOCRACIA Y DICTADURA EN EL CENTRO DE TRABAJO Y EN LA SOCIEDAD

MICHAEL A. LEBOWITZ

24 JUNIO 2010

1. UNA BUENA SOCIEDAD

1. ¿Qué constituye una buena sociedad? ¿Qué queremos para nosotros mismos, para nuestras familias, para nuestros seres queridos? ¿Cuáles son las características de una buena sociedad, aquella donde nos gustaría vivir, aquella a la que, según nuestro punto de vista, todos tenemos derecho?

2. Como argumento en mi último libro *La alternativa socialista: El verdadero desarrollo humano*¹, una buena sociedad es la que permite el desarrollo pleno del potencial humano. Este fue el punto de partida de Marx y otros socialistas. Saint Simon veía dicha sociedad como aquella que ofrecería a sus miembros “la mayor oportunidad para desarrollar sus capacidades.” Del mismo modo, para Louis Blanc, el objetivo era garantizar que cada persona tuviera el “poder de desarrollar y ejercer sus capacidades para que ser realmente libre.” Y Friedrich Engels señaló que el objetivo de los comunistas era “organizar la sociedad de tal manera que cada uno de sus miembros pueda desarrollar y usar su potencial y sus facultades en completa libertad, sin desnaturalizar así la esencia básica de esa sociedad.”²

3. Una buena sociedad también es aquella donde las personas se quieren y entienden que “el desarrollo de las capacidades humanas de una de las partes no puede basarse en la limitación del desarrollo de la otra parte.”³ Se basa en el concepto de una familia humana donde nuestras relaciones (como dice el Artículo 75 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela) se basan en “la igualdad de derechos y deberes, la solidaridad, el esfuerzo común, la comprensión mutua y el respeto recíproco.” En vez de una colección de individuos (y grupos) guiados por intereses egoístas, la buena sociedad es aquella donde reconocemos “las obligaciones [...] que, en virtud de la solidaridad y responsabilidad social y asistencia humanitaria corresponden a los o las particulares según su capacidad” (Artículo 135). Simplemente, la buena sociedad, (tal y como la plasma el *Manifiesto Comunista*) es una asociación en que “el libre desarrollo de cada uno es la condición para el libre desarrollo de todos.”

4. Esta sociedad que permite el libre desarrollo de todos no cae, sin embargo, del cielo. Como planteo más abajo, su realización precisa de la práctica: el protagonismo de las personas en todas sus actividades, la democracia protagónica por medio de la cual las personas se transforman. En vez de un concepto de la democracia donde periódicamente votamos para elegir a los que nos van a malgovernar, el concepto de democracia protagónica hace hincapié en el hecho de que el pueblo soberano debe ser el sujeto y no el objeto del poder, porque es solamente a través de nuestra práctica que

1. Ibid.

2. Michael Lebowitz, *Construyámoslo Ahora: el socialismo para el siglo XXI*, Centro Internacional Miranda, Caracas, 2006.

3. Karl Marx, *Economic Manuscript of 1861-83*, en Karl Marx y Federico Engels, *Collected Works*, v. 30, p. 191 [Traducido por MH].

podemos desarrollar nuestras capacidades. Y en ningún lugar es tan cierto esto como en el centro de trabajo.

2. DEMOCRACIA Y DICTADURA: UN ARGUMENTO NEOCLÁSICO

5. ¿Por qué valoramos la democracia? Empecemos considerando el argumento que la economía neoclásica podría usar. En la medida en que sus críticas del socialismo son críticas al sistema de planificación verticalista, desde arriba, podemos inferir lógicamente que los economistas neoclásicos rechazarían la dictadura y defenderían la democracia. De esta manera, un economista neoclásico podría sugerir que cuando todas y todos participamos en la toma de decisiones es más probable que las decisiones tomadas reflejen el bienestar de todos. Por que existe la probabilidad de que, cuando las decisiones son monopolizadas, es decir, cuando se dictan desde arriba, éstas estén sometidas a la influencia de los intereses particulares de quienes las dictan desde arriba, lo que de aquí en adelante denominaremos: los “dictadores.” Por lo tanto, en este sentido, si existe un sistema democrático de toma de decisiones, los resultados probablemente reflejarán mejor los intereses de la gente en general. Y, por el contrario, la ausencia de democracia reducirá el bienestar general.

6. Desde luego, se puede argumentar que el dictador tiene la ventaja de poder examinar todos los datos y que, por lo tanto, podría actuar en función de los intereses de todas y todos. Pero, suponiendo que el dictador estuviese dispuesto a maximizar el bienestar de la población, ¿estaría en capacidad de hacerlo? Por ejemplo, ¿cómo conseguiría informarse acerca de las preferencias de los de abajo? En resumen, existe el problema de cómo conseguir toda la

información necesaria para poder tomar decisiones que reflejen los intereses de todas y de todos y, al mismo tiempo, el muy alto costo que implica conseguirla. 7. Además, si las y los de abajo no pueden tomar decisiones por sí mismos, sino que simplemente se espera que provean información a la persona que toma las decisiones ¿transmitirán la información exacta? (No simplemente se trata de que ellos puedan distorsionar la información a su favor, también existe el problema de que muchos de los conocimientos existentes son tácitos y no han sido todavía articulados por ellos como conocimientos). Además, si no se participa activamente en la toma de decisiones a favor de los propios intereses, ¿qué garantizará el cumplimiento de estas decisiones? El costo de fiscalizar y sancionar el no cumplimiento obviamente será más alto si es el dictador quien toma las decisiones y, por consiguiente, es menos probable que éstas coincidan con las auténticas preferencias de la gente.

8. Por lo tanto, siguiendo esta lógica, se pueden identificar dos problemas: (1) que las elecciones quizá no serán las mejores, porque reflejarán los intereses de los que las dictan en vez de haber sido una escogencia democrática, y (2) que los resultados —no importa cuáles hayan sido las opciones específicas— no serán los mejores a causa de las dificultades y los costos de la obtención de la información y de lo que hay que hacer para que se hagan efectivas. Por consiguiente, se puede considerar que la ausencia de democracia produce ineficiencia: un resultado subóptimo.

9. Es evidente que se puede plantear lo mismo con respecto a la dictadura en el centro de trabajo. Ahí también, a las decisiones dictadas desde arriba les faltará la información adecuada,

necesitarán monitoreo y deberán aplicarse impositivamente, se enfrentarán a la dificultad de obtener el conocimiento tácito y estarán a favor de los intereses de los que toman decisiones y no de la mayoría de las personas en el centro de trabajo. Por lo tanto, desde la perspectiva neoclásica, se puede argumentar que más que favorecer las relaciones capitalistas, la ausencia de un sistema democrático de toma de decisiones en el lugar de trabajo creará ineficiencia.

10. Sin embargo, como dijo Maurice Dobb hace muchos años, cualquier intento por utilizar la teoría económica neoclásica para crear un modelo de una economía socialista de mercado (que tendría todas las supuestas eficiencias de la economía capitalista perfectamente competitiva) es completamente errado. Los argumentos a favor del socialismo, destacó, no radican en su capacidad de lograr la eficiencia estática del modelo neoclásico (un ajuste teóricamente perfecto entre la producción de varios tipos de bienes de consumo), sino en sus características dinámicas, es decir, en su capacidad de expandir la producción a través del desarrollo de los medios de producción en vez de maximizar la eficiencia en un punto dado.⁴

11. Esta formulación es importante. Sin embargo, Dobb se equivocó: el argumento a favor del socialismo (y, como veremos, de la democracia) no es la posibilidad de una reproducción ampliada de los medios de producción, sino más bien la capacidad de desarrollo de las potencialidades humanas, la capacidad de producir lo que Marx llamó “seres humanos ricos”. Resumiendo, en vez de

4. Maurice Dobb, *On Economic Theory and Socialism: Collected Papers*.: International Publishers, New York, 1955, p.245

concentrarnos en la eficiencia estática, la cuestión más importante es una cuestión específica y dinámica: cómo la democracia o la ausencia de democracia afecta el desarrollo humano.

3. EL DESARROLLO HUMANO Y LA PRÁCTICA.

12. La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela afirma explícitamente en su artículo 299 que el objetivo de la sociedad humana debe ser “asegurar el desarrollo humano integral”. Más adelante, la declaración del Artículo 20 que señala que “todos y todas tienen el derecho al libre desarrollo de su personalidad” y el enfoque del Artículo 102 sobre la necesidad de “desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el ejercicio pleno de su personalidad en una sociedad democrática”, nos hacen ver que este tema del desarrollo humano es una constante en la Constitución.⁵

13. Subyacente a este enfoque hay una teoría que enfatiza la brecha entre lo que existe y lo que *debería* existir. Supone el reconocimiento de que el pleno desarrollo de nuestro potencial creativo no está ocurriendo, pero que sí es *posible* de lograrse. Es decir, lo que vemos ahora en cuanto a las capacidades de los seres humanos no es todo lo que es posible lograr, lo que observamos ahora es una mínima parte de lo que podríamos llegar a ser. Es un reconocimiento claro de que el desarrollo humano no es algo fijo y que no sabemos cuáles son sus límites. Es una declaración política, porque supone que hay una alternativa.

5. Ver la discusión de la Constitución bolivariana y la revolución bolivariana en “La revolución de las necesidades radicales: la elección bolivariana del camino al socialismo” en Lebowitz, *Construyámoslo ahora: El socialismo para el siglo XXI*, Caracas: Centro Internacional Miranda, 2006 Cap.7.

14. La Constitución Bolivariana también tiene otra característica muy importante: la forma en que enfatiza la manera en que las personas desarrollan sus capacidades y sus habilidades: es decir, cómo ocurre el pleno desarrollo humano. El Artículo 62 declara que “la participación del pueblo en la formación, ejecución y control de la gestión pública es el medio necesario para lograr el protagonismo que garantice su completo desarrollo, tanto individual como colectivo.” El *medio necesario*. Y el mismo énfasis en una sociedad democrática, participativa y protagónica está presente en la esfera económica, lo que explica por qué el Artículo 70 subraya “la autogestión, la cogestión, las cooperativas en todas sus formas” y por qué la meta que plantea el Artículo 102: “desarrollar el potencial creativo de cada ser humano”, también hace énfasis en “la participación activa, consciente y solidaria.”

15. Y aquí otra vez, la Constitución encarna una teoría y, fueran o no conscientes de esto los que la redactaron, esta teoría está relacionada con el concepto de Marx de la “práctica revolucionaria”. Él hizo hincapié en que la práctica revolucionaria es “la coincidencia entre el cambio de las circunstancias y la transformación de la actividad humana o auto transformación”. Fue en sus obras más tempranas donde Marx expuso la idea de que desarrollamos nuestras capacidades y habilidades a través nuestra actividad. No obstante, es un tema que se extiende a lo largo de toda su obra. Se refirió, por ejemplo, a cómo la gente se desarrolla a través de sus luchas —cómo ésta es la única manera a través de la cual la clase obrera “llegará [...] a deshacerse de la mugre de los siglos pasados y a ponerse a la altura de la nueva tarea: la de crear una nueva sociedad”. También dijo a las y los

trabajadores que tendrían que pasar por los menos por 50 años de lucha “no solamente para cambiar a la sociedad, sino también para que ustedes puedan transformarse a sí mismos y se preparen para el ejercicio del poder político”. Y de nuevo, después de la Comuna de París en 1871, más de 25 años después de que empezó a explorara este tema, comentó que las y los trabajadores saben que “[...] tendrán que pasar por largas luchas, por toda una serie de procesos históricos, que transformarán las circunstancias y los hombres.”⁶

16. Siempre el mismo tema: nos transformamos a nosotros mismos a través de nuestra actividad. Esta idea de la simultánea modificación de las circunstancias y de la auto-transformación, sin embargo, no se limitaba a la lucha de clases en sí. Está presente en todas las actividades de la gente. Como dijo el marxista francés Lucien Sève: “Toda personalidad desarrollada aparece ante nosotros de inmediato como *una inmensa acumulación de los más diversos actos a través del tiempo*” y esos actos desempeñan una función decisiva en el desarrollo de las “aptitudes” humanas: “el conjunto de posibilidades reales, innatas o adquiridas, para llevar a cabo cualquier acto a cualquier nivel”⁷. Somos, en resumen, el resultado de todas nuestras actividades

17. Por eso Marx planteó que nos transformamos en el transcurso de nuestra actividad productiva. En el acto mismo de producir “también se modifican los

6. El socialismo no cae del cielo” en Lebowitz Construyámoslo ahora...Cáp.5 y Lebowitz The Socialist Alternative: Real Human Development.

7. Lucien Sève, *Man in Marxist Theory and the Psychology of Personality*, The Harvester Press, Sussex, 1978, pp. 304, 313.

productores, en tanto despliegan nuevas cualidades, se desarrollan a sí mismos, a través de la producción, se transforman, construyen nuevas fuerzas y nuevas representaciones, nuevos modos de interrelación, nuevas necesidades y nuevo lenguaje”.⁸ La idea del trabajador(a) como resultado de su propio trabajo, de hecho, está presente en la discusión del proceso laboral en *El Capital* de Marx: allí el trabajador(a) “actúa sobre la naturaleza exterior y la transforma, y de esta manera transforma su propia naturaleza”.⁹

18. Resumiendo, cada proceso de trabajo tanto dentro como fuera del proceso formal de producción (es decir cada acto de producción, cada actividad humana) arroja como resultado un doble producto: la transformación del objeto de trabajo y la transformación del trabajador o la trabajadora misma.

4. LOS PRODUCTOS DE LA PRODUCCIÓN CAPITALISTA

19. Entonces ¿qué tipo de personas se crea cuando hay una dictadura en la esfera de producción? Pensemos en la producción capitalista. No hay nada democrático en las relaciones de producción capitalistas, más bien, en el centro de trabajo capitalista las personas están sujetas “al poder de una voluntad ajena que somete a su objetivo la actividad de ellos”. El poder creativo del trabajo de los obreros en este caso “se establece como el poder del capital, como un poder ajeno que los enfrenta”. Así es como el capital fijo, la maquinaria, la tecnología, “todas de las fuerzas productivas generales del cerebro

social”,¹⁰ se revelan como cualidades del capital y son independientes de los trabajadores, producen productos que son propiedad del capital, que se vuelcan contra de ellos y los dominan en cuanto capital.

20. El mundo de la riqueza, dijo Marx, se presenta ante el trabajador y la trabajadora “como un mundo ajeno que les domina.” Además, este mundo ajeno domina a los trabajadores cada vez más, porque el capital constantemente esta creando nuevas necesidades de consumo como resultado de su necesidad de realizar la plusvalía contenida en las mercancías. Para las y los trabajadores que viven dentro de esta relación, producir es un proceso de “vaciamiento completo”, de “enajenación total”, el “sacrificio del objetivo propio frente a un objetivo completamente externo.”¹¹

Entonces, ¿cómo, sino es con dinero: la verdadera necesidad que crea el capitalismo, podemos llenar el vacío? Llenamos el vacío de nuestras vidas con cosas: eso nos lleva a consumir.

21. Sin embargo, la tendencia al consumismo es sólo una de las formas a través de la cual el capitalismo deforma a las personas. En *El Capital* Marx describió, la mutilación, el empobrecimiento, la invalidez física y mental de los trabajadores “atados de por vida a una sola operación especializada” que ocurre en la división de trabajo característico del proceso manufacturero capitalista. Pero, el desarrollo de la maquinaria ¿no rescató a los trabajadores bajo el capitalismo? No, subrayó Marx, por el contrario, completa la “separación de las capacidades intelectuales del

8. Karl Marx, *Grundrisse*, México: Siglo XXI 1971 p. 455.

9. Karl Marx, *El Capital*, Cap. 5 [Traducción de MH].

10. Karl Marx, *Grundrisse*, op. cit, tomo 2, pp. 220, 230; Karl Marx *El Capital*, Tomo. III.

11. Karl Marx, *Grundrisse* op. cit, tomo 2, p. 448.

trabajo manual en el proceso de producción.”

22. En esta situación, la cabeza y la mano se separan y llegan a ser hostiles, se pierde todo “átomo de libertad tanto en la actividad física como en la actividad intelectual”. Marx señaló que “todos los medios para el desarrollo de la producción sufren una inversión dialéctica”, convierten al trabajador en “un hombre fraccionado, lo degradan” y “le enajenan las potencias espirituales del proceso laboral”¹² y éstas son sólo algunas de las distorsiones características de la producción capitalista. En resumen, además de producir mercancías y el capital mismo, el otro producto de la producción capitalista que identificó Marx en *El Capital* es el ser humano fragmentado y mutilado cuyo goce radica en poseer y consumir cosas.

5. SERES HUMANO RICOS

23. ¿Cuáles, entonces, son las condiciones que facilitan “desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el ejercicio pleno de su personalidad en una sociedad democrática”? Desde sus primeras obras, Marx imaginó una persona que ha desarrollado sus capacidades y habilidades a tal punto que es capaz de “lograr gratificaciones de muchas maneras”: “un ser humano rico profundamente dotado de todos los sentidos”. Marx propuso que “en lugar de la riqueza y la miseria de la Economía Política se planteara el ser *humano rico* y la rica *necesidad humana*. El ser humano rico es, al mismo tiempo, ser humano que necesita de la totalidad de las manifestaciones de la vida humana: el ser humano en el que su propia realización

12. Karl Marx *El Capital* Cáp. 23. [Traducción de MH].

existe como una exigencia interna, como necesidad.”¹³

24. 20. 18. Marx continuó destacando la importancia del concepto de los seres humanos ricos diez años más tarde en los *Grundrisse*: “Si se despoja a la riqueza de su limitada forma burguesa”, pregunta ¿qué es la riqueza sino la universalidad de las necesidades individuales, capacidades, goces y fuerzas productivas creadas en el intercambio universal?”¹⁴ Al pensar en este ser humano rico: “tan rico como sea posible en necesidades, porque es rico en cualidades y relaciones” [...] como el producto social más pleno y universal que se pueda imaginar¹⁵, Marx manifestó comprender que *la verdadera riqueza es el desarrollo de la capacidad humana*. 25. Sin duda que la premisa fundamental de *El Capital* de Marx es el concepto de una sociedad en la cual el desarrollo de todos los poderes humanos es una meta en sí misma. La “sociedad de la libre individualidad, fundada en el desarrollo universal de los individuos y la subordinación de su productividad comunal, social como su riqueza social”¹⁶ es el fantasma que recorre *El Capital* de Marx. En contraste con la sociedad impulsada por el afán del capitalismo de incrementar el valor de su capital (y que ve a los seres humanos y la naturaleza solamente como medios), Marx planteó explícitamente “la situación inversa en la cual la riqueza objetiva existe para satisfacer la necesidad del propio autodesarrollo del trabajador”¹⁷.

13. Karl Marx, Manuscritos económicos y filosóficos de 1844, [Traducción de MH].

14. Karl Marx, *Grundrisse* op.cit. tomo 1 p 447. [Traducción de MH].

15. Karl Marx, *Grundrisse*, op.cit. tomo 1 p. 361.

16. Karl Marx, *Grundrisse*, op.cit. tomo 1 p. 85.

17. Karl Marx, *El Capital*, t. I, Cáp. 23. [Traducción de MH].

26. Pero, ¿de qué situación inversa se trata? De hecho, “esta situación inversa” orientada hacia el desarrollo humano es la perspectiva desde la cual Marx critica una y otra vez al capitalismo. Por ejemplo, describe el hecho de que bajo el capitalismo los medios de producción emplean a las y los trabajadores como “esta inversión, de hecho, este trastocamiento peculiar y característico de la producción capitalista.”¹⁸ Si leemos *El Capital* buscando identificar las inversiones y distorsiones en el capitalismo que producen seres humanos truncados y podremos vislumbrar la idea que tiene Marx acerca de lo que se necesita para producir seres humanos ricos. Si invertimos la inversión capitalista, podremos entender en que consiste “lo peculiar y característico” de la producción en la concepción de Marx del socialismo.

27. Dada la descripción de Marx de la mutilación tanto física como mental de los trabajadores, de cómo todos los medios del desarrollo de la producción capitalista “sufren una inversión dialéctica” y “enajenan del trabajador las potencias espirituales del proceso del trabajo, no hay de sorprenderse que él busque en el futuro “la re-combinación” de la cabeza y la mano, la unificación del trabajo intelectual y físico; es decir, se espera que en el futuro el trabajador pueda “poner en acción sus propios músculos, bajo el control de su propio cerebro”.

28. La combinación del “trabajo productivo con la educación y la gimnasia —que debía ser “el germen de la educación del futuro”— es, de hecho “el único método para la producción de seres

humanos plenamente desarrollados.”¹⁹ La respuesta a la mutilación de las personas era “el cambio de trabajo, la fluidez de las funciones, y la movilidad del obrero en todas las direcciones”. Esto es lo que significa el desarrollo de la capacidad humana. El individuo parcialmente desarrollado, argumentó Marx, debe ser substituido por “el individuo completamente desarrollado para el cual las distintas funciones sociales son modos alternativos de ponerse en actividad”.²⁰

29. En el centro de todo esto yace la importancia de la diversidad, la variedad de actividad. Las personas desarrollan sus capacidades sólo a través de sus propias actividades, solamente a través de la práctica; a través de nuevos actos que permiten el desarrollo de sus capacidades específicas, a través de “una enorme acumulación de los actos más variados a lo largo del tiempo” de la cual habla Sève. De esta manera, producen en sí mismas las potencialidades para llevar a cabo otros actos que reproducen y amplían sus capacidades. Sin embargo, cuando se les niega la oportunidad de ejercer estas potencialidades no se desarrollan; y Marx reconoció que esto es precisamente lo que es inherente a una sociedad en la cual los seres humano sólo existen como medios para la expansión del capital.

30. Por consiguiente, no es una coincidencia que Marx haya señalado que “los fermentos revolucionarios cuya meta es la abolición de la vieja división del trabajo”²¹ se hallan en contradicción con la forma capitalista de producción y las correspondientes condiciones económicas

18. Karl Marx, *El Capital*, t I, Cáp. 9 [Traducción de MH].

19. Karl Marx, *El Capital*, t I, [Traducción de MH].

20. Karl Marx, *El Capital*, t.1 Cáp. 13 [Traducción de MH].

21. Ibid [Traducción de MH].

a las que están sometidos los obreros. Sin embargo, se necesita mucho más que una combinación sencilla del trabajo intelectual y físico en la esfera de producción. Si la interconexión de los trabajadores en la producción “los confronta, en el reino de las ideas, con un plan confeccionado por el capitalista y, en la práctica con su autoridad, como la poderosa voluntad de un ser ajeno a ellos”, entonces ¿cómo puede resultar de esta situación la producción de seres humanos ricos?

31. Marx lo tenía claro: “Cuando el trabajador coopera en forma planificada con otros, el obrero se despoja de sus trabas individuales y desarrolla las capacidades de su especie.”²² Sin embargo, sin una “dirección inteligente de la producción” por parte de los trabajadores, sin una producción “bajo su supervisión consciente y planificada”, los trabajadores no pueden desarrollar su potencial como seres humanos, ya que su propio poder se convierte en poder sobre ellos.²³

6. LA PRODUCCIÓN DE SERES HUMANOS POBRES BAJO “EL SOCIALISMO REAL”

32. La falta de democracia en el centro de trabajo no es exclusiva del capitalismo. Consideremos la situación de los trabajadores en la Unión Soviética desde los años 50 del siglo pasado en adelante. Los trabajadores allí tenían derechos laborales; no sólo había pleno empleo, sino que también los trabajadores eran protegidos de una manera importante contra la pérdida de sus puestos de trabajo y, de hecho, contra cualquier cambio en las condiciones de sus trabajos individuales que no les gustaran. Esta sí

era seguridad en el empleo, una situación muy distinta a la situación de los trabajadores bajo el capitalismo, donde el ejército industrial de reserva se reproduce con regularidad y recrudece la dependencia que los trabajadores tienen del capital.

33. ¿Qué más pudieran querer los trabajadores? Para responder a esta pregunta pensemos en lo que no tenían los trabajadores soviéticos. En primer lugar, no tenían el poder de tomar decisiones en el centro de trabajo. Tenían derecho a hacer propuestas para mejorar el trabajo, pero los dirigentes decidían qué sugerencias aceptaban, en caso de aceptar alguna. Carecían de voz independiente y autónoma: los sindicatos, que protegían los derechos laborales individuales, tenían dirigentes seleccionados desde arriba y su función principal consistía en servir de correas de transmisión para movilizar a los trabajadores

34. ¿Cuáles fueron los resultados de la impotencia reinante en el lugar de trabajo del obrero soviético? Uno de ellos fue su efecto en los trabajadores: se sentían alienados, les importaba poco la calidad de lo que producían o aumentar la producción; trabajaban lo menos posible, excepto al final de los períodos planificados, cuando había posibilidades de obtener bonificaciones; empleaban el tiempo y las energías que les quedaban para operar en la segunda economía o sector informal. Nadie podría pensar que esas relaciones de producción podrían propiciar la aparición de seres humanos ricos.

35. Negarles a los trabajadores la oportunidad de dirigir los centros de trabajo y desarrollar sus aptitudes tuvo otro efecto. Otros se ocupaban de ello: los gerentes de las empresas y su equipo. Este grupo incrementó al máximo sus

22. Karl Marx, *El Capital*, t.1 Cap.11 [Traducción de MH].

23. Ibid. [Traducción de MH].

ingresos gracias al conocimiento que tenían de la producción, la capacidad de manipular las condiciones para obtener bonificaciones y el desarrollo de alianzas y nexos horizontales y verticales. Luego de algún tiempo, los principales dirigentes de la Unión Soviética se volvieron cada vez más dependientes de los gerentes y, en medida en que se agravaban las dificultades económicas, esos dirigentes empezaron a aceptar el punto de vista de los gerentes sobre cómo resolverlas. Su opinión difería muchísimo del punto de vista de los trabajadores. Era una perspectiva que rechazaba, entre otras cosas, los derechos laborales y subrayaba la racionalidad de contar con un ejército industrial de reserva. No debe sorprendernos entonces que de esos gerentes surgiera la clase capitalista de la Unión Soviética.

36. La experiencia soviética es un ejemplo de lo que podemos aprender de los intentos del siglo XX en la construcción del socialismo.

- a. Cuando los trabajadores no gestionan, otro lo hace.
- b. Cuando los trabajadores no desarrollan sus capacidades a través de su práctica, otro lo hace
- c. Por más que piensen que han desterrado al capitalismo de su casa, cuando la producción no se basa en las relaciones de producción de los productores asociados, tarde o temprano el capitalismo regresa, primero por la puerta de atrás, y luego marcha abiertamente por la puerta principal.

37. Todo socialista debe preguntarse por qué la clase obrera permitió la restauración del capitalismo en la Unión Soviética y en otros lugares sin dar la pelea. Obviamente, esto no deja de tener relación con la ausencia de democracia en el centro de trabajo soviético. ¿Qué tipo de persona se produce bajo relaciones

específicas y son esas las personas que serán capaces de construir el nuevo mundo?

38. Cuando los trabajadores combinan la concepción del trabajo con su ejecución, no solamente pueden desarrollarse todas las potencialidades intelectuales de todos los productores asociados, sino también “el conocimiento tácito” que tienen los trabajadores sobre las mejores formas de trabajar y producir se puede convertir en un conocimiento social del que todos pueden beneficiarse. La producción democrática, participativa y protagónica hace uso de nuestros recursos humanos ocultos y desarrolla nuestras capacidades. Pero, si no combinamos la cabeza y la mano, se perpetúa la división entre los que piensan y los que *hacen*, y también se perpetúa el patrón que describe Marx, en la cual “el desarrollo de las capacidades humanas de una parte se basa en la limitación del desarrollo de la otra parte”²⁴ La democracia protagónica en el centro de trabajo es “la forma necesaria [que permitirá alcanzar] su completo desarrollo, tanto individual como colectivo.” Es imprescindible para la producción de seres humanos ricos.

7. DESDE EL CENTRO DE TRABAJO INDIVIDUAL A LA SOCIEDAD

39. ¿Pero podemos decir que la democracia en los centros de trabajo individuales es una condición suficiente? Consideremos la experiencia de la autogestión yugoslava en este contexto. Al mirar el modelo soviético, los dirigentes yugoslavos en 1949 lo tildaron de capitalismo del Estado y burocratismo despótico; y, argumentaron que la burocracia en la Unión Soviética se había convertido en una nueva clase. La

24. Karl, Marx *Economic Manuscript of 1861-83*, op.cit. p. 191 [Traducción de MH].

propiedad estatal, declararon, era solamente una precondition del socialismo. Para llegar al socialismo, se necesitan relaciones de producción socialistas, es decir, la autogestión. Sin la gestión de los trabajadores, dijeron, no existe el socialismo.

40. Por consiguiente, se propició un proceso de desarrollo de empresas gestionadas por los trabajadores sobre la base de la propiedad social de los medios de producción. Estas dos cosas son dos lados de lo que Hugo Chávez ha llamado “el triángulo elemental del socialismo”: (a) la propiedad social de los medios de producción, (b) la producción social organizada por los trabajadores en función de (c) las necesidades y los propósitos comunales.²⁵ En vez de intentar construir el tercer lado de este sistema orgánico del socialismo, en la ex-Yugoslavia, sin embargo, el centro de todo fue el interés personal. La meta de estas empresas de propiedad social que tenían consejos de trabajadores fue maximizar los ingresos por trabajador.

41. Sin lugar a dudas, no existía la enajenación extrema que caracterizaba el centro de trabajo soviético. Sin embargo, algo salió mal. Al fin de cuentas, no existía ni la producción social organizada por los trabajadores, ni la propiedad social de los medios de producción.

42. ¿Qué había pasado? Primero, en la ausencia de un esfuerzo sostenido por educar a los trabajadores en el centro de trabajo y enseñarles a dirigir sus empresas, la distinción entre pensar y hacer persistió. Si bien estaban facultados para decidir asuntos de gran importancia como: las inversiones, la comercialización y la producción, los

consejos de trabajadores no se consideraban bastante capacitados, en comparación con los gerentes y expertos técnicos, para adoptar esas decisiones. Por lo tanto, había una tendencia a aprobar en forma mecánica cualquier propuesta de los gerentes.

43. ¿Por qué los trabajadores no ejercían realmente la autogestión? Una gran parte del problema es el contexto en el que existían estas empresas autogestionadas: operaban en el mercado y su fuerza motriz era una sola cosa: el interés personal. La experiencia yugoslava nos demuestra que, si se tiene como meta la maximización de los ingresos por trabajador en vez del desarrollo de la capacidad humana, pueda resultar lógico depender de los expertos que prometen cumplir esta meta, pero el resultado de esto es que se socava la gestión obrera y se asegura que los trabajadores no desarrollen su potencial.

44. Además, el que se haga hincapié en el interés personal necesariamente impacta la solidaridad. Si la meta de la gestión obrera es la cooperación entre un grupo específico de productores en función de sus intereses, ¿quién, entonces, es el Otro?: otros grupos de trabajadores que están compitiendo con ellos, los productores que están vendiendo los insumos requeridos, los miembros de la sociedad que constituyen el mercado o que efectúan reclamos sobre sus medios de producción o sobre los frutos de su trabajo, los que quieren imponerles impuestos, el Estado, de hecho *todos los demás*. ¿Cómo se puede construir solidaridad en la sociedad sobre tal base?

45. El énfasis en el interés personal también contagió el concepto de la propiedad social. Aunque las empresas eran legalmente propiedad del Estado y se las consideró como propiedad social, existía un acceso diferenciado a los

25. Ver la discusión extensa acerca del triángulo socialists en Lebowitz, *La alternativa socialista*, op.cit.

medios de producción. Los que poseían algunos trabajadores eran mejores que los que tenían otros, sin hablar de los desempleados (había un número creciente de éstos como resultado de las inversiones en maquinaria) que, obviamente, no tenían acceso a ningún medio de producción²⁶. La creciente desigualdad era el resultado del monopolio, es decir, de la posibilidad de excluir a los demás, de la propiedad de un medio de producción específico. Lo que existía no era propiedad social, era *propiedad de un grupo*.

46. A pesar de medidas y cambios constitucionales aprobados en función de fortalecer a los trabajadores con respecto a la llamada "tecnoburocracia" que controlaba la reproducción ampliada, las medidas aprobadas no cambiaron el poder afianzado en la relación de propiedad del grupo: una gestión que era obrera sólo de una manera superficial. Después de todo, era el gerente y los expertos técnicos de estas empresas quienes sabían cómo comercializar y vender los productos; sabían cómo invertir, cómo depositar el dinero de las empresas en la banca y cómo establecer vínculos con otras empresas, cómo crear fusiones entre ellas, etcétera. Los trabajadores no entendían nada de esto y eran conscientes de la dependencia que tenían con respecto a los expertos.

47. El caso yugoslavo demuestra que la existencia de la propiedad estatal de los medios de producción y de los consejos de trabajadores en función de la gestión obrera, no son suficientes para producir seres humanos ricos. También tenemos

que tomar en cuenta las relaciones entre estas unidades de actividad productiva entre sí y su relación con la sociedad. En el modelo de autogestión yugoslava este vínculo con las otras empresas y con la sociedad, era el mercado basado en el interés personal, y esto tuvo por resultado que todos los lados del triángulo socialista fueran contagiados.

48. ¿Podemos sorprendernos de esto? Fue de este punto preciso del que habló Che Guevara en *El hombre y el socialismo en Cuba*: "[...] la quimera de realizar el socialismo con la ayuda de las armas melladas que nos legara el capitalismo (la mercancía como célula económica, la rentabilidad, el interés material individual como palanca, etcétera), [puede llevarnos] a un callejón sin salida. Y se llega a eso tras de recorrer una larga distancia en la que los caminos se entrecruzan muchas veces y donde es difícil percibir el momento en que se equivocó la ruta."²⁷

8. LA DICTADURA DEL MERCADO

49. ¿Pero qué hace que la relación de intercambio tenga este impacto? ¿Acaso el mercado no es la condición que maximiza la capacidad de los trabajadores para tomar sus propias decisiones y, por consiguiente, desarrollar sus capacidades? ¿Acaso el rechazo de una toma de decisiones desde arriba no implica que cada persona o cada grupo tiene el derecho de decidir lo que producirá y lo que venderá y también el derecho de cada persona de escoger lo que va a comprar? Como la alternativa democrática a la dictadura en la sociedad, ¿acaso no es ésta la alternativa que permite el desarrollo pleno de los seres humanos?

26. Ver una discusión del problema general del acceso diferenciado a los medios de producción en: Michael Lebowitz "El pueblo y la propiedad en la construcción del comunismo," *Revista, Marx Ahora*.

27. Ernesto "Che" Guevara, *El socialismo y el hombre en Cuba*, <http://www.marxists.org/espanol/guevara/65-socyh.htm>

50. Cualquier intento de establecer una analogía con la democracia en el centro de trabajo falla completamente. La democracia protagónica en el centro de trabajo, esa participación “activa, consciente y solidaria” que es necesaria para desarrollar plenamente este potencial. Personas aisladas escogiendo lo que van a producir solamente en ese centro de trabajo no es lo que caracteriza a la democracia participativa y protagónica. Lo que la caracteriza es más bien una decisión colectiva: una decisión consciente por parte del trabajador colectivo que entiende la importancia de la unidad en el esfuerzo por satisfacer “la necesidad de desarrollo del trabajador.”

51. En contraste con esto, la relación de intercambio tiene como premisa la separación y aislamiento de las personas y los grupos. A pesar de “la dependencia recíproca y generalizada de los productores”, Marx escribió en los *Grundrisse*, la relación de intercambio presupone que lo que existe es “el aislamiento completo de sus intereses privados.” Aunque estén necesariamente interconectadas, es “el nexo entre personas recíprocamente indiferente unas de las otras” Y, precisamente por esta separación, “su conexión recíproca... se presenta ante ellos mismos como algo ajeno, algo autónomo, como una cosa”. En la “dependencia mutua y generalizada de los productores recíprocamente indiferente” el nexo entre la gente existe como una relación “externa a los individuos e independiente de ellos”.²⁸

52. Por lo tanto, cada individuo o grupo aislado toma los datos que provee esta conexión social como algo externo y dado, y esta unidad (el individuo) pasa a actuar de una manera racional en función

de maximizar su interés personal. Escoge, decide, es el dueño su propio destino. ¿Pero lo es *en realidad*? Marx señaló que “estos individuos, aparentemente independientes” están, de hecho, *subordinados* a esta conexión. No dominan el mercado, es éste el que los domina, “están dominados por abstracciones” que no son sino las expresiones teóricas de estas relaciones materiales: éstas son su real amo y dueño”²⁹ En resumen, el mercado es un poder sobre los individuos separados y indiferentes que participan en el intercambio.

53. Consideremos la naturaleza de este poder. Participamos en el intercambio movidos por nuestro interés personal. Lo que hacemos, sin embargo, no es aleatorio. Necesitamos dinero: la “verdadera necesidad” que produce este sistema y para conseguirlo seguimos los dictados del mercado. Si el mercado nos dice que conseguiremos el dinero que necesitamos para satisfacer mejor nuestros intereses participando en un acto específico, entonces participamos en este acto. Hacemos ciertas cosas no porque nosotros mismos queramos hacerlas, sino porque el mercado nos obliga a hacerlas. “Esos individuos independientes que aparentemente” somos, de hecho estamos sujetos a una “dependencia completa con respecto al llamado mercado mundial”.³⁰ Nuestro producto social enajenado, esa conexión entre “individuos recíprocamente indiferentes”, nos motiva y nos da impulso. El centralismo atomístico del mercado dirige nuestra actividad y nosotros desafiamos este poder por nuestra cuenta y riesgo.

28. *Grundrisse*, op.cit. tomo I, p. 85-86.

29. *Grundrisse*, op.cit. tomo I p. 92.

30. *Grundrisse*, op.cit. tomo I, p. 87.

54. El problema es precisamente esta separación de intereses que Marx identificó en su crítica a las fábricas cooperativas que surgieron a mediados del siglo XIX. Las fábricas cooperativas, proclamó, fueron una gran victoria porque demostraron que los trabajadores no necesitan de los capitalistas. De hecho, fueron un avance enorme, “los primeros ejemplos del surgimiento de una nueva forma”. Esta forma, sin embargo, surgió “en el seno de la vieja forma”. Las cooperativas reproducían “todos los defectos del sistema existente”. No rebasaron la búsqueda de ganancias y la competencia. A pesar de que combinaron a los trabajadores sobre una nueva base y eliminaron la oposición entre el capital y el trabajo, la producción cooperativa continuó siendo un sistema aislado, basado en intereses antagónicos individuales, donde los trabajadores asociados “se habían convertido en sus propios capitalistas” al usar los medios de producción para “valorizar su propio trabajo”.³¹

55. La sociedad cooperativa basada en la propiedad común de los medios de producción era la nueva forma que estaba naciendo. Sin embargo, en la medida que la producción cooperativa se basaba en el mercado y el interés personal, obviamente reproducía los defectos del sistema actual. Por lo tanto, era necesario rebasar estos defectos, rebasar un sistema basado en “intereses antagónicos individuales” que funcionan en el mercado. Después de

todo, ¿qué tipo de personas se produce bajo la relación de intercambio que se “basa, no en la asociación del hombre con el hombre, sino en la separación de hombre del hombre?”³²

56. No hay duda que así no se producen personas imbuidas por un sentido de comunidad y de solidaridad. La lógica en que funciona el mercado implica que se actuará en función del interés personal y contra todos los demás que están actuando de la misma manera. Es decir, se competirá contra otras personas y otros grupos que están actuando en función de *sus* intereses personales.³³ Entonces, aunque pueda existir la solidaridad entre los miembros de empresas auto-gestionadas individuales, ésta no se extiende a los trabajadores de otras empresas. Es algo que el Che señaló en 1959 con respecto a la auto-gestión yugoslava de mercado. Cada empresa, señaló “participaba con sus competidores en una lucha violenta con respecto al precio y a la calidad.” Esto, dijo el Che, era un verdadero peligro porque ésta competencia podría “introducir factores que distorsionen lo que se supone sería el espíritu socialista.”³⁴

57. Pero, la ausencia de solidaridad inherente a la economía del mercado se extiende a todos aquellos con los cuales intercambiamos, es decir, a nuestra relación con todos los demás en la sociedad. En el proceso de intercambio de nuestros productos, comentó Marx, “en

31. Marx, *El Capital*, Tomo 3, Marx también rechazó a las cooperativas porque se les estaba proponiendo como una respuesta inmediata para los trabajadores. En este respecto las cooperativas eran “una impostura y un engaño.” Eran “formas enanos” y los esfuerzos de trabajadores individuales “jamás transforman la sociedad capitalista” en: Lebowitz, *Más Allá de El Capital*. Caracas. Monte Ávila, 2006 p.68.

32. Marx, *Sobre la cuestión judía*, Obras completas.

33. Por supuesto, bajo condiciones específicas, todos los competidores puedan considerar que es en su interés unirse para promover su interés personal con respecto al de otros (p.e. ¿los consumidores?; sin embargo, si las circunstancias cambian, es posible que les parezca racional “desertar” de esta coalición).

34. Tablada Carlos, *Che Guevara: Economía y política en la transición al socialismo*.

vista de que nuestro intercambio es un intercambio egoísta, tanto de tu lado como del mío, y en vista que el egoísmo de cada uno busca ganarle la batalla al otro, necesariamente buscamos engañarnos el uno al otro. Luchamos el uno contra el otro y “la victoria será de quien tiene más energía, más fuerza, más perspicacia o más destreza”.³⁵ Tal sociedad es incapaz de desarrollar solidaridad. No hay duda que produce personas que siguen estando enajenadas las unas de las otras, y de su actividad y sus productos.

58. Por consiguiente, para construir lo que Marx llamo “un vasto y armónico sistema de trabajo cooperativo y libre” se precisa rebasar la reproducción de la separación inherente al mercado.³⁶ Para sustituir la mistificación del mercado, se precisa que exista en la sociedad (al igual que en los centros de trabajo individuales) una cooperación consciente:

*59. No se quitará el velo del rostro del proceso social de la vida, es decir, del proceso de la producción material hasta que ésta llegue a ser una producción de personas libremente asociadas y esté bajo su control consciente y planificado.*³⁷

60. Así es que, las unidades de cooperación *ellas mismas* deben cooperar: “las sociedades cooperativas unidas han de regular la producción nacional con arreglo a un plan común, tomándola bajo su control”.³⁸ De esta

manera, los productores asociados, emplearían “diferentes formas de poder obrero totalmente conscientes de constituir una sola fuerza laboral social”.
61. ¿Cuál es, entonces, la alternativa a la dictadura del mercado, la alternativa a la “conexión entre personas recíprocamente indiferentes”? No cabe duda que deba ser la de poner fin a esta separación, a esta indiferencia recíproca y a la relación de intercambio de mercancías que es su reflejo. Debe ser construir relaciones comunales: lo que Marx llamó “la actividad comunal y el goce comunal, es decir, la actividad y el goce que se exteriorizan y se afirman en una real asociación directa con otras personas.” Como dijo en los Grundrisse “en ellas se presupone una producción comunal, “comunalidad”, como base de la producción. El trabajo del individuo se plantea desde el inicio social.”³⁹

62. Desde luego, del dicho al hecho hay mucho trecho. La comunalidad no cae del cielo. No surge espontáneamente y no se puede dictar desde arriba la cooperación y la planificación consciente desde abajo. Tampoco la Batalla de Ideas por sí sola puede resolver todo si no existe una verdadera institucionalidad capaz de construir la comunidad y la solidaridad entre los productores asociados. Para desmantelar esta “indiferencia recíproca”, se precisa tomar como punto de partida las necesidades de las personas en cuanto miembros de la sociedad: necesidades que ellos mismos identifican en su comunidades. Al igual que la construcción de la solidaridad entre los trabajadores tiene como punto de partido la creación de instituciones protagónicas dentro del centro de trabajo, la construcción de solidaridad en las

35. Carlos Marx, “Comentarios sobre James Mill,” Obras completas.

36. Lebowitz, *Más allá de El Capital*, Monte Ávila, Caracas, 2006, p.168.

37. Karl Marx, *El Capital*.

38. Karl Marx, *La Guerra Civil en Francia II*
<http://www.marxists.org/espanol/m-e/1870s/gcfran/index.htm>.

39. Karl Marx, *Grundrisse*, Ed cit. tomo 1 p.100.

comunidades tiene que empezar con la creación de dichas instituciones en las comunidades.⁴⁰

63. En la medida que logremos que nuestra actividad sea “la expresión de la asociación”, el producto de esta actividad serán personas que no están separadas y no son indiferentes unas de otras. En tal caso, “el carácter comunal”, “el *carácter social*” de nuestra actividad se exterioriza y no existe un intercambio de valores de cambio sino de determinadas actividades que responden a necesidades colectivas y a fines colectivos.”⁴¹ *Para producirnos como seres humanas ricos tenemos que construir conscientemente el tercer lado del triángulo socialista.*

9. EL DESARROLLO HUMANO NECESITA A LA DEMOCRACIA PROTAGÓNICA.

64. Este es el contexto en el cual nos corresponde volver a pensar en la premisa de la revolución bolivariana, es decir, en ese eslabón clave que es el desarrollo humano y la práctica que se encuentra en la Constitución Bolivariana. La meta de una sociedad humana debe ser la de “asegurar el desarrollo humano integral” y “el medio necesario para lograr el protagonismo que garantice su completo desarrollo, tanto individual como colectivo” es mediante su participación tanto en asuntos de gestión pública como en la esfera económica. Éste también es el contexto en el cual nos corresponde entender el llamamiento del presidente Chávez a “reinventar el socialismo [...] reclamar el socialismo como una tesis, un proyecto y un sendero, pero un nuevo tipo del socialismo, humanista, que sitúe as

los humanos y no a las máquinas o al Estado a la cabeza de todo.”⁴²

65. La revolución bolivariana en Venezuela ha dado pasos para dar vida a estas palabras intentando construir una democracia revolucionaria que se encarna en los consejos comunales y los consejos de trabajadores. El concepto explícito es el de la democracia en la práctica, la democracia como práctica, la *democracia como protagonismo*. La democracia en este sentido: democracia protagónica en el lugar de trabajo, democracia protagónica en los barrios, en las comunidades, en los municipios, es una democracia en que las personas se están transformando a sí mismas en sujetos revolucionarios. Estos pasos no son necesarios sólo para identificar las necesidades y capacidades de las comunidades y de los trabajadores, sino que también son lo que permite construir las capacidades de los protagonistas y promover una nueva relación social entre los productores, una relación entre productores asociados que se fundamente en la solidaridad.

66. Desde luego aún queda un largo trecho por recorrer antes de que se pueda construir el triángulo socialista en Venezuela y hay muchos obstáculos. Existe, sin embargo, una visión de una alternativa: un nuevo tipo de socialismo, humanista que sitúa a los humanos y no a las máquinas o al Estado a la cabeza de todo”. Existe el reconocimiento de que la dictadura en el lugar de trabajo y en la sociedad trunca el desarrollo de las capacidades humanas, porque se comprende que en toda la actividad humana hay un doble producto [el objeto

40. Ver una discusión ampliada del proceso de desarrollar los eslabones necesarios en Lebowitz *The Socialist Alternative*, New York, MR Press 2010.

41. Karl Marx, *Grundrisse*, Ed cit, tomo 1 p.100.

42. Michael A. Lebowitz, *Construyámoslo Ahora: el socialismo para el siglo XXI*, Centro Internacional Miranda, Caracas, 2006, p.107, párrafo 338.

producido y el trabajador transformado] y que el protagonismo en el lugar de trabajo y en la sociedad constituye una inversión en capacidades humanas y desarrollo humano. ◀

Traducción de Janet Duckworth

Revisión y edición Marta Harnecker